



REGISTRO DE SOLICITUD APROBACIÓN DE PROYECTOS QUE NO SON DE LA COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO

25 de junio, 2026.-

Al: Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VMOTDR) del MINPRE

Asunto: "Registro de solicitud de colaboración aprobación de proyectos que No son de la Competencia del Ayuntamiento"

Anexo: Copia de Cartas de Solicitud de Proyectos

Distinguidos (as) Señores (as):

Muy cortésmente, les presentamos, a continuación, un registro de solicitudes de proyectos que no son competencia del ayuntamiento.

REGISTRO DE SOLICITUD DE PROYECTOS QUE NO SON COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO

LÍNEAS DE ACCIÓN / DEMANDAS Actividades/Proyectos	INSTITUCION A LA QUE SE SOLICITA	FECHA DE SOLICITUD	PRESUPUESTO ESTIMADO
Solicitud de tanque plástico para residuos sólidos	Grupo Ramos	15/01/2026	N/D
Intervención a la instalación del comedor económico	Dirección de asistencia social y alimentación comunitaria (DASAC)	29/01/2026	N/D
Donación de instrumentos musicales y equipo de sonido	Ministerio de Cultura	02/02/2026	N/D
Aporte para la construcción de nichos en los cementerios municipales	Cementos Peguero	17/03/2026	N/D
Aporte para la construcción de nichos en los cementerios municipales	Consorcio Azucareros de Empresas Industriales	17/03/2026	N/D




Rubén Ventura Taylor
Director DPPM




Raymundo Ortiz Díaz
Alcalde




Almavida Reyes Espinal
Presidenta CESM

Otros Contactos:

Móvil.- (829) 528-1997

E-Mail Personal.- rventaylor@gmail.com



15 de junio, 2026.-

Al: DESPACHO DEL ALCALDE,
Honorable **Ing. Raymundo Ortiz Díaz**

Vía: **Licdo. José Gabriel Sánchez Trinidad**
Gerente Financiero

Asunto: Solicitud de Copia de Correspondencias Enviadas a Instituciones
(del Gobierno Central, Agencias de Cooperación al Desarrollo y/o Empresas Privadas) **para la Cooperación en Proyectos que no son de la Competencia del Ayuntamiento**

Honorable Alcalde:

Muy cortésmente, tenemos a bien, solicitar a su despacho la remisión de copias de las correspondencias enviadas a instituciones aliadas públicas y/o privadas para requerir la cooperación en proyectos que no son de la competencia de este Ayuntamiento.

Esto, a fin de colgarlas en el SISMAP Municipal a requerimiento del MINPRE, para mantener el máximo de puntuación de nuestro subindicador 2.02, correspondiente al trimestre Abril-Junio, 2026. Dicha información debe ser enviada a más tardar el 25 del presente mes de junio.

En espera de contar, como siempre, con su valiosa aportación, queda de usted,

Con Aprecio y Alta Estima;




Dr. Rubén Ventura Taylor
Director DPPM



ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS
GESTIÓN 2024 - 2028

Jueves, 15 de enero del 2026
San Pedro de Macorís, Rep. Dom

Señores

GRUPO RAMOS

Su Despacho.-

Distinguido(s) señores:

Reciban un cordial y respetuoso saludo de parte del Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís.

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes con el ***propósito de solicitar su valioso apoyo institucional mediante la donación de tanques plásticos para residuos sólidos, los cuales serían colocados estratégicamente en distintos puntos del municipio, como parte de las acciones que venimos impulsando para fortalecer la limpieza urbana, la adecuada gestión de los desechos y la concienciación ciudadana.***

Esta iniciativa forma parte de nuestro compromiso permanente con el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y la construcción de una ciudad más ordenada, saludable y limpia para todos los munícipes. Entendemos que el sector empresarial juega un rol fundamental en estas labores, y reconocemos la trayectoria de GRUPO RAMOS en materia de responsabilidad social y aporte al bienestar colectivo.

Desde el Ayuntamiento manifestamos nuestra total disposición de coordinar conjuntamente la ubicación, rotulación y seguimiento de los tanques donados, garantizando su correcto uso y mantenimiento, así como el reconocimiento público del apoyo brindado por su empresa.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud, reiterando nuestra apertura para sostener un encuentro o ampliar cualquier información que consideren necesaria.

Atentamente, ,

Raymundo Ortiz
Alcalde Municipal.-



Contacto: 829-943-6738,
Gabriels.alcaldiaspm@gmail.com



ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS
GESTIÓN 2024 - 2028

Jueves, 29 de enero del 2026
San Pedro de Macorís, Rep. Dom

Señor

Edgar Augusto Félix

Director

Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria (DASAC)

Su Despacho.-

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar de manera **urgente la intervención de las instalaciones del Comedor Económico ubicado en el municipio de San Pedro de Macorís, debido a las condiciones físicas deplorables en las que actualmente se encuentra operando.**

Es importante destacar que, a pesar del alto nivel de eficiencia, compromiso y calidad humana con el que el personal brinda el servicio de alimentación a la población más vulnerable, las condiciones estructurales, sanitarias y de mantenimiento del espacio no son acordes con la dignidad que merecen tanto los usuarios como los colaboradores del centro.

Las deficiencias presentes no solo afectan la imagen institucional del programa, sino que también representan un riesgo potencial para la salud, la seguridad y el bienestar de quienes diariamente acuden a recibir este importante servicio social, así como del personal que labora en dichas instalaciones.

En ese sentido, y considerando la relevancia social del Comedor Económico de San Pedro de Macorís como instrumento de apoyo alimentario para cientos de familias, **solicitamos respetuosamente su pronta intervención, ya sea mediante trabajos de rehabilitación, remozamiento o las acciones técnicas que usted considere pertinentes, a fin de garantizar condiciones dignas, seguras y funcionales.**

Confiamos en su sensibilidad y compromiso con las políticas de asistencia social que impulsa esa Dirección, y quedamos a disposición para colaborar o canalizar cualquier información adicional que sea necesaria para facilitar esta intervención.

Sin otro particular, y reiterando nuestra consideración y estima, se despide.

Atentamente,

Raymundo Ortiz

Alcalde Municipal.-

Contacto: 829-943-6738,
Gabriels.alcaldiaspm@gmail.com





ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS
GESTIÓN 2024 - 2028

Lunes, 2 de Febrero del 2026
San Pedro de Macorís, Rep. Dom

Señor

Roberto Ángel Salcedo
Ministro de Cultura
Su despacho.

Asunto: Solicitud de donación de instrumentos musicales y equipo de sonido

Honorable señor Ministro:

Reciba un cordial saludo en nombre del Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís y de quien suscribe, con muestras de consideración y estima.

Por medio de la presente, **tenemos a bien dirigirnos a usted con el propósito de solicitar respetuosamente la donación de instrumentos musicales, así como de un equipo de sonido, destinados a fortalecer y apoyar el trabajo que realizan los distintos grupos culturales y artísticos que operan bajo el acompañamiento de este Ayuntamiento.**

Nuestro municipio cuenta con una amplia tradición cultural y con agrupaciones dedicadas a la música, la danza y otras expresiones artísticas que desempeñan un rol fundamental en la preservación de nuestra identidad, la promoción de valores culturales y la formación de niños, niñas y jóvenes. No obstante, muchas de estas agrupaciones enfrentan limitaciones materiales que dificultan el pleno desarrollo de sus actividades.

En ese sentido, la contribución del Ministerio de Cultura mediante la donación solicitada representaría un respaldo significativo para continuar impulsando espacios de participación cultural, dinamizar la vida artística del municipio y garantizar que estas manifestaciones lleguen de manera digna y organizada a la ciudadanía.

Agradecemos de antemano la atención que pueda brindar a esta solicitud y quedamos a su disposición para ampliar cualquier información adicional que estime pertinente.

Sin otro particular, reiteramos nuestras más altas consideraciones y respeto.

Atentamente,

Raymundo Ortiz
Alcalde Municipal.-



Contacto: 829-943-6738
Gabriels.alcaldiaspm@gmail.com



ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS
GESTIÓN 2024 - 2028

Lunes, 17 de Marzo del 2026
San Pedro de Macorís, Rep. Dom

Señores

Cementos Progreso

San Pedro de Macorís, Republica Dominicana

Sus manos. -

Asunto: Solicitud de aporte para la construcción de nichos en cementerios municipales

Distinguidos señores:

Por medio de la presente, el Ayuntamiento Municipal tiene a bien dirigirse a ustedes con el propósito de solicitar el valioso apoyo de esa prestigiosa empresa para contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de los servicios funerarios en nuestro municipio.

En ese sentido, solicitamos respetuosamente la construcción de quinientos (500) nichos, los cuales serían edificados en los diferentes cementerios municipales de nuestra ciudad, con el objetivo de ampliar la capacidad y mejorar las condiciones de estos espacios destinados al descanso final de nuestros ciudadanos.

Como parte de este acuerdo de colaboración, el Ayuntamiento Municipal otorgaría a la empresa cien (100) nichos, los cuales podrán ser destinados para el uso de sus empleados y estarán bajo la administración directa de la empresa, de acuerdo con las disposiciones que esta establezca para tales fines.

Estamos convencidos de que esta iniciativa representa una valiosa oportunidad de colaboración entre el sector público y privado, contribuyendo al bienestar social de nuestra comunidad y brindando un importante respaldo a las familias del municipio.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente solicitud y confiando en contar con su apoyo, quedamos en la mejor disposición de sostener un encuentro para tratar los detalles de esta propuesta.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

Raymundo Ortiz Díaz

Alcalde Municipal

Gabriels.alcaldiaspm@gmail.com, 829-943-6738





ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS
GESTIÓN 2024 - 2028

Lunes, 17 de Marzo del 2026
San Pedro de Macorís, Rep. Dom

Señores

Consorcio Azucarero de Empresas Industriales
San Pedro de Macorís, República Dominicana
Sus manos. -

Asunto: Solicitud de aporte para la construcción de nichos en cementerios municipales

Distinguidos señores:

Por medio de la presente, el Ayuntamiento Municipal tiene a bien dirigirse a ustedes con el propósito de solicitar el valioso apoyo de esa prestigiosa empresa para contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de los servicios funerarios en nuestro municipio.

En ese sentido, solicitamos respetuosamente la construcción de quinientos (500) nichos, los cuales serían edificados en los diferentes cementerios municipales de nuestra ciudad, con el objetivo de ampliar la capacidad y mejorar las condiciones de estos espacios destinados al descanso final de nuestros ciudadanos.

Como parte de este acuerdo de colaboración, el Ayuntamiento Municipal otorgaría a la empresa cien (100) nichos, los cuales podrán ser destinados para el uso de sus empleados y estarán bajo la administración directa de la empresa, de acuerdo con las disposiciones que esta establezca para tales fines.

Estamos convencidos de que esta iniciativa representa una valiosa oportunidad de colaboración entre el sector público y privado, contribuyendo al bienestar social de nuestra comunidad y brindando un importante respaldo a las familias del municipio.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente solicitud y confiando en contar con su apoyo, quedamos en la mejor disposición de sostener un encuentro para tratar los detalles de esta propuesta.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

Raymundo Ortiz Díaz
Alcalde Municipal

Gabriels.alcaldiaspm@gmail.com, 829-943-6738






Rubén Ventura Taylor
Director DPPM




Almavida Reyes Espinal
Presidenta CESH





Raymundo Ortiz Díaz
Alcalde

Otros Contactos:

Móvil.- (829) 528-1997

E-Mail Personal.- rventaylor@gmail.com

www.alcaldiasanpedro.gob.do